



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, IGNACIO GIL LÁZARO y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX) al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de marzo de 2026, el Consejo de Ministros acordó por el que se modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, a fin de posibilitar al Ministerio del Interior la tramitación de diversos expedientes de gasto para el transporte de personal a los distintos centros penitenciarios, seguros de accidentes y responsabilidad civil y el servicio de disciplina preventiva de salud para los empleados públicos penitenciarios en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias¹.

¹ <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2026/20260324-referencia-rueda-de-prensa-ministros.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene este acuerdo alguna relación con las demandas de los funcionarios de centros penitenciarios, que reclaman una mayor protección y seguridad a raíz del aumento de agresiones por parte de los internos?
2. ¿En qué medidas concretas se traducirá el servicio de disciplina preventiva de salud para los empleados públicos penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de abril de 2026.

Francisco José Alcaraz Martos

~~Diputado GP VOX~~



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Ignacio Gil Lázaro

Diputado GP VOX

David García Gornis

Diputado GP VOX

C.DIP 111760 21/04/2026 15:40